

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En Santiago de Chile, a 11 de abril de 2024, siendo las 15:30 horas, en Espoz 3150 oficina 404, comuna de Vitacura, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Altis S.A. Administradora General de Fondos** (la "Sociedad"), presidida por don José Gabriel Palma Domínguez, con la asistencia de la Gerente General Marisol Gómez Villanueva, quien actuó como Secretario, y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>REPRESENTANTES</b>	<b>Nº ACCIONES</b>
<b>Servicios Financieros Altis SpA.</b>	Alejandro Puentes Bruno José Gabriel Palma Domínguez	279.996
<b>Inversiones Chapada Ltda.</b>	Alejandro Puentes Bruno	1
<b>Servicios Financieros NAL Ltda.</b>	Tomás Müller Benoit	1
<b>Inversiones y Asesorías Santa Luisa Ltda.</b>	Jorge Tagle Ovalle	1
<b>Asesorías e Inversiones MyE Ltda.</b>	José Gabriel Palma Domínguez	1
	<b>Total</b>	<b>280.000</b>

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 280.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad.

#### 1. PODERES.

Se aprobaron, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

#### 2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en la Junta el 100% de las acciones suscritas y pagadas, declaraba legalmente constituida la Junta.

#### 3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

M  
W

- (i) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la Sociedad, las que se encontraban debidamente representadas en la Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.
- (ii) Que los accionistas asistentes firmarán la hoja de asistencia y que todos ellos correspondían a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta. En la referida hoja de asistencia se dejará constancia que los accionistas asistieron a la Junta por medios remotos.
- (iii) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo adoptado por el Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 20 de marzo de 2024.
- (iv) Se dejó constancia que no se contó con la asistencia de un delegado de la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **4. FIRMA DEL ACTA.**

El Presidente manifestó que correspondía elegir a tres accionistas para que firmaran conjuntamente con él y con el secretario, la presente acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta designó a Alejandro Puentes Bruno y José Gabriel Palma Domínguez, en representación de Servicios Financieros Altis SpA; a Tomás Müller Benoit, en representación de Servicios Financieros NAL Ltda.; y a Jorge Tagle Ovalle, en representación de Inversiones y Asesorías Sta. Luisa Ltda., para que firmen el acta de la presente Junta en representación de todos los accionistas presentes, la cual contendrá los acuerdos que se adopten en ella y las votaciones respectivas, y que se entenderá por definitivamente aprobada una vez firmada por ellos.

#### **5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.**

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto:

- (i) Aprobar el Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas, informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- (ii) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2023.
- (iii) Dar cuenta de los gastos del directorio.
- (iv) Nombrar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2024.
- (v) Transacciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- (vi) Determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas

de Accionistas, y se efectuarán las demás publicaciones sociales.

- (vii) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

## 6. VOTACIÓN.

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

## 7. BALANCE, MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el Balance General, la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2023 y solicitó al Gerente General que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio 2023.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2023 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos KPMG Auditores Consultores Limitada, mediante carta de fecha 20 de marzo de 2024, suscrita por la señora Danissa Castillo G., informó a la Sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Altis S.A. Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2023 y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas el Balance General, la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. **DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

El señor Presidente señaló a continuación que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la utilidad de la Sociedad fue de M\$ 101.391.-

El Presidente propuso a la Junta no distribuir dividendos con cargo a las utilidades.

A continuación, la Junta acordó por unanimidad, aprobar la proposición expuesta por el señor Presidente, acordando no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del año 2023.

9. **CAPITAL SOCIAL.**

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Emitido:	M\$ 280.000
Resultados Acumulados	M\$ 223.290
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>M\$ 503.290</b>

10. **CUENTA DE LOS GASTOS DEL DIRECTORIO.**

El Presidente informó que el directorio no había incurrido en gastos durante el ejercicio comercial 2023.

La Junta tomó conocimiento de lo informado.

11. **NOMBRAMIENTO DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA.**

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a la Junta designar a una empresa de auditoría externa, a fin de que examine la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como empresa de auditoría externa de la Sociedad a la firma KPMG para el ejercicio del año 2024.

**12. TRANSACCIONES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO XVI DE LA LEY N° 18.046**

El señor Presidente dejó constancia que durante el ejercicio anterior no se habían realizado operaciones con partes relacionadas realizadas al amparo del Título XVI de la Ley N°18.046, por lo que no procedía que la Junta se pronunciara al respecto.

**13. DETERMINACIÓN DEL PERIÓDICO EN QUE SE PUBLICARÁN LOS AVISOS DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS, Y SE EFECTUARÁN LAS DEMÁS PUBLICACIONES SOCIALES.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 18.046, Ley de Sociedades Anónimas, el Presidente propuso mantener al diario el Líbero para efectuar las publicaciones de la Sociedad.

Al respecto, la Junta aprobó por unanimidad y por aclamación, la proposición del Presidente, acordando mantener el diario el Líbero para efectuar las publicaciones de la Sociedad.

**14. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.**

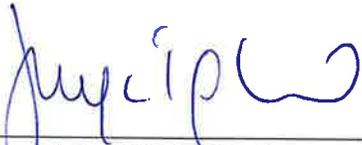
Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

La Junta faculta al abogado señor Sebastián Delpiano, para que pueda reducir de inmediato a escritura pública, en todo o parte, el acta que se levante de la presente Junta de Accionistas.

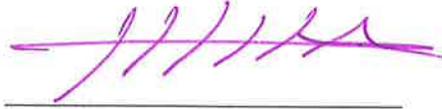
No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 16:30 horas.

  
\_\_\_\_\_  
José Gabriel Palma Domínguez  
pp. Servicios Financieros Altis SpA

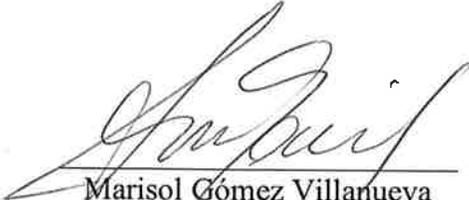
  
\_\_\_\_\_  
Alejandro Puentes Bruno  
pp. Servicios Financieros Altis SpA



Jorge Tagle Ovalle  
pp. Inversiones y Asesorías Sta. Luisa  
Ltda.



Tomás Müller Benoit  
pp. Servicios Financieros NAL Ltda.



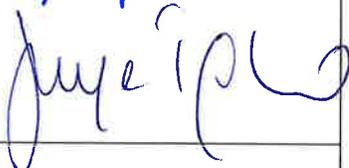
Marisol Gómez Villanueva  
Gerente General – Secretaria de Actas

**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**CELEBRADA CON FECHA 11 DE ABRIL DE 2024**

**HOJA DE ASISTENCIA**

<b>Nombre</b>	<b>N° de Acciones</b>	<b>Firma</b>
<b>Servicios Financieros Altis SpA</b> Representada por don José Gabriel Palma Domínguez y don Alejandro Puentes Bruno.	279.996 acciones	
<b>Servicios Financieros NAL Ltda.</b> Representada por don Tomás Müller Benoit.	1 acción	
<b>Inversiones Chapada Ltda.</b> Representada por don Alejandro Puentes Bruno.	1 acción	
<b>Asesorías e Inversiones MyE S.A.</b> Representada por don José Gabriel Palma Domínguez.	1 acción	
<b>Inversiones y Asesorías Santa Luisa Ltda.</b> Representada por don Jorge Tagle Ovalle.	1 acción	
<b>TOTAL</b>	<b>280.000 acciones</b>	